

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

Realizar procedimientos preventivos y rehabilitadores según la necesidad y condición clínica del usuario; obturaciones simples y compuestas, sellantes, aplicación de barniz de flúor, detartrajes supra y subgingivales, profilaxis, exodoncias de dientes temporales y permanentes, tratamientos pulpares e instrucción sobre técnicas de higiene oral.

Educar a los pacientes sobre la importancia de la salud bucal y las prácticas de higiene oral adecuadas.

2. Realizar urgencias dentales

Evaluar y diagnosticar urgencias odontológicas, como traumatismos dentoalveolares, dolor dental agudo, infecciones de origen odontogénico.

Proporcionar atención odontológica, incluyendo procedimientos tendentes a resolver la consulta urgencia en su fase aguda, con la prescripción de medicamentos pertinentes, si procede.

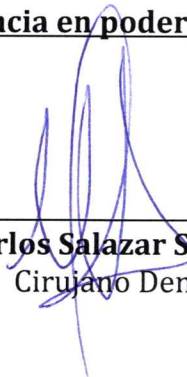
Proporcionar orientación sobre el cuidado postoperatorio, la prevención de traumatismos dentales y la importancia de mantener una buena higiene oral.

Realizar derivación a atención secundaria, en los casos de urgencia, donde se vea superada la capacidad de resolución de Atención Primaria.

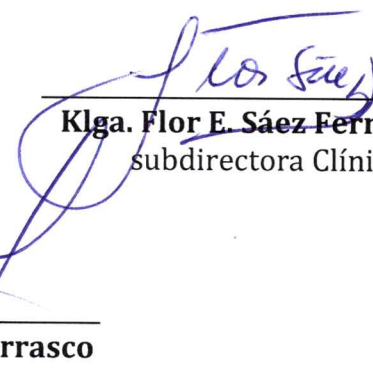
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funcionario cumple jornada de lunes a viernes entre 17.00 a 22.00 hrs, con un total de 25 horas semanales, durante el mes de septiembre de 2025.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Dr. Carlos Salazar Sáez
Cirujano Dentista


Cristina Contreras C.
Directora
CESTAM Labranza
TS Cristina Contreras Carrasco
Directora


Klga. Flor E. Sáez Ferreira
subdirectora Clínica